



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL PARINACOTA

# PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA CHILE SEGURO

## PROVINCIA DE PARINACOTA

### 2010



## PLAN DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA GOBIERNO SEGURO GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PARINACOTA

### ANTECEDENTES

La Provincia de Parinacota tiene una superficie de 8.146,9 Km<sup>2</sup>, Limita al norte con la Provincia de Tacna perteneciente al Departamento de Tacna, en el Perú; al sur con la Provincia del Tamarugal; al este con los departamentos de La Paz y Oruro, Bolivia; y al oeste con la Provincia de Arica. Esta ubicada a 100 Km al noreste de la ciudad de Arica, tiene acceso principal por la Ruta internacional 11 CH Arica-Tamboquemado, y accesos secundarios por la Ruta A35 Arica – Ticnamar y A235 Colchane – Salar de Surire, tiene en su territorio a las comunas de Putre y Gral. Lagos, zona netamente rural y andino, su población es de \*3.156 habitantes, de las cuales 1.235 es urbana (ciudad de Putre) y 1.921 es rural, con alta presencia de la población indígena aymara. El territorio se divide en dos grandes pisos ecológicos bien definidos; zona precordillerana de 2.200 a 3.600 Msnm y la zona altiplánica de 3.600 a 4.600 Msnm, en el territorio presenta el clima desértico marginal de altura.

En cuanto al desglose de habitantes, tenemos una población femenina de 1.050 mujeres y 2.106 hombres, de las cuales 1.188 hombres y 733 mujeres habitan en zonas rurales y 918 hombres y 317 mujeres habitan en zona urbana de la ciudad de Putre.

La comuna de Putre tiene una ciudad cabecera que es Putre capital comunal y provincial y 13 pueblos, la comuna de General Lagos tiene un pueblo cabecera capital comunal, Visviri y 10 pueblos.

Las principales fuentes de ingresos provienen de la agricultura y ganadería ambos de subsistencia, como también en algunas localidades el auge del turismo a través de la presencia de alojamientos, agencias de excursiones, restaurantes y locales de artesanías. Otra fuente de ingreso lo constituye trabajos de construcción de infraestructura turísticas y de vivienda, como también reparación y mantenimiento de caminos y carreteras. Últimamente se están desarrollando por partes de importantes compañías mineras prospecciones y muestreos de importantes yacimientos de minerales metálicos y no metálicos.

Una parte importante de este territorio esta declarada por parte de la UNESCO desde el año 1985, como Reserva Mundial de la Biosfera, y actualmente tiene el Parque Nacional Lauca, la Reserva Nacional las Vicuñas y el Monumento Natural Salar del Surire, que entre los tres suman una superficie de 358.312 há. Por sus características esta reserva es un territorio de gran belleza paisajística, valor biológico y por ende oportunidades para el desarrollo del turismo.

En la provincia existen organizaciones territoriales, funcionales y gremiales de Juntas de Vecinos, Comunidades Indígenas, Organizaciones sociales y comunitarias, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, comités de agua potable, asociaciones indígenas, cámaras de turismo y comercio con un funcionamiento activo y pasivos en algunos casos.

En cuanto a la instalación de Servicios Públicos, estas se encuentran presente y se clasifican de la siguiente forma:  
**Servicios Públicos del ámbito Administrativo;** Municipalidad de Putre, Municipalidad de Gral. Lagos, Sag, Conaf, Indap, Conadi, Dirección de Vialidad, Dirección de Educación, Seremia de Salud, Junaeb, Parinacota Emprende, Registro Civil, IPS y Aduana.

**Servicios Públicos del ámbito de Justicia;** Fiscalía Regional Arica – Parinacota.

**Servicios Públicos del Ámbito de Seguridad Pública y Nacional;** Carabineros, Policía de Investigaciones, Regimiento Ref. Huamachuco.

**Fundaciones Privadas del ámbito social;** Prodemu e Integra.

\* Fuente INE censo 2002

## DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

La provincia de Parinacota, esta inmerso en un territorio de poblados dispersos de difícil acceso, no cuenta con comunicación de medios escrito (prensa), no hay medios de información de Internet, solo en localidades cabeceras, en cuanto a la comunicación telefónica esta se encuentra instaladas en localidades importantes y de cabecera y las restantes funcionan con teléfonos satelitales que opera solo al 50% de su capacidad técnica por el clima presente y las dispersión del territorio. Solo existe señal de telefonía móvil en la ciudad de Putre y la localidad de Socoroma.

En cuanto a la presencia policial y organismos de seguridad publica, tenemos a Carabineros de la 2ª Comisaría de Putre y Reten de Chapiquiña, y Carabineros de zonas fronterizas dependientes de la Subcomisaría de Chacalluta, como Reten fronterizo de Alcerreca, Reten fronterizo de Tacora, Reten fronterizo de Visviri, Reten fronterizo de Caquena, Reten fronterizo de Chungara, Reten fronterizo de Guallatire y Reten fronterizo de Chilcaya. También tenemos presencia de la Policía de Investigaciones (PDI) de la sección de extranjería y policía internacional asentados en el complejo fronterizo Chungara y Control fronterizo, además también existe presencia policial de la brigada antinarcoóticos, con asentamiento en la ciudad de Putre, quienes realizan patrullajes y controles en los distintos caminos y carreteras de la provincia.

En este último tiempo se ha visto un notable aumento de casos delictuales relacionados con los robos, hurtos, en viviendas con moradores, como también delitos que tienen relación con la violencia intrafamiliar, consumo excesivo de bebidas alcohólicas por parte de la población adulta como también en adolescentes. Si bien existe conocimiento del consumo de droga en adolescentes, no hay registros ni antecedentes que indique que es un asunto de riesgo para la población juvenil como adulta. De acuerdo a la información de estadísticas proporcionada por Carabineros de la Comisaría de Putre y la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, de las denuncias de delitos mayor connotación publica o mas comunes son;

1. 60 % corresponden a denuncias de delitos VIF,
2. 25 % corresponden a denuncias de delitos de robos y hurtos,
3. 15 % corresponden a denuncias de delitos menores.

Otra situación que se presenta tiene relación con conflictos entre vecinos por limites o deslindes y tenencias de propiedades, ya que una parte importante del territorio de la provincia es propiedad privada que datan de los siglos XVIII, XIX, XX de la época en que el territorio correspondía a Perú y en otros casos a Bolivia y sola una minima parte corresponde a propiedad fiscal, estas son sucesiones hereditarias y por otro lado son propiedades que no están regularizadas o se encuentran en ese proceso. Otra situación que se presenta es la administración comunitaria de tiempos inmemorables de las propiedades, sin embargo las nuevas generaciones de familias, se están ajustando a las normativas y leyes existentes, la que genera un proceso de regularización de tenencia propiedades sin el consentimiento ni respetando las costumbres ancestrales de los mismos habitantes en su mayoría de adultos mayores, la que esta generando dificultades de tenencias de propiedades. No existen estadísticas de la presencia de estos conflictos.

Existe la presencia de un importante numero de extranjeros provenientes de Perú y en su mayoría de Bolivia, las que realizan labores en establecimientos turísticos, como también en el rubro agrícola y ganadero, con su visación de residencia regular, sin embargo existen extranjeros que residen con visas de turistas de 90 días infringiendo la normativa de extranjería, puesto que no están autorizados para trabajar, y otros que no tienen ningún tipo de visa de residencia, produciendo una competencia desleal.

Un importante número de la población es del rango etéreo adulto mayor, quienes habitan en las localidades y sectores más alejados y de difícil acceso de la provincia, por su estado avanzado de edad son victimas de delitos comunes como también de hostigamientos y aprovechamientos por parte de delincuentes comunes. Esta población de adultos mayores no presenta las correspondientes denuncias en Carabineros ni organismos públicos establecidos para ello.

Finalmente, existen falencias en cuanto a la difusión del “Plan de Seguridad Pública, CHILE SEGURO”, puesto que esta se encuentra en etapa de implementación a nivel nacional, por lo cual esta Gobernación está generando las planificaciones correspondientes para realizar actividades de difusión de este importante instrumento base.

**METAS ASOCIADAS**

DESCRIPCION DE METAS DISPUESTAS EN PLAN REGIONAL	DESCRIPCION DE METAS PROPUESTAS POR LA GOBERNACION PROVINCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir los factores de riesgo que causan comportamiento delictivo.</li> <li>• Promover los factores que protegen contra el involucramiento en actividades antisociales o delictivas, antes de que éstas se manifiesten.</li> <li>• Persecución Penal Estratégica.</li> <li>• Estrategia de control del tráfico de drogas.</li> <li>• Creación de Fiscalías Especializadas para Delitos de Alta Complejidad.</li> <li>• Control de medidas y sanciones que se cumplen en libertad.</li> <li>• Perfeccionamientos legislativos.</li> <li>• Brindar asistencia a las víctimas de delitos, especialmente asistencia reparatoria.</li> <li>• Política Nacional de Atención a Víctimas de Delitos.</li> <li>• Nuevo estándar de atención.</li> <li>• Determinados tipos de programas, bien ejecutados, disminuyen la probabilidad de que las personas que han cometido un delito vuelvan a hacerlo.</li> <li>• Fortalecimiento del Programa de Seguridad Integrada 24 Horas.</li> <li>• Perfeccionamientos al sistema de justicia para menores y adolescentes infractores.</li> <li>• Mejorar la calidad de programas de reinserción social y laboral.</li> <li>• Construcción de infraestructura penitenciaria.</li> <li>• Programa Vida Nueva.</li> <li>• Lugares más seguros.</li> <li>• Reducir el atractivo de bienes susceptibles de robo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la acción coordinada de los servicios públicos que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la ENSP a nivel provincial.</li> <li>• Aumentar la cobertura del Plan de Seguridad Provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial por la Gobernación.</li> <li>• Desarrollar reuniones en localidades apartadas y con mayor vulnerabilidad social, con la presencia de la Autoridad, instruir patrullajes y difusión en temáticas de seguridad y prevención.</li> <li>• Difusión del “Plan de Seguridad Pública, CHILE SEGURO”,</li> <li>• Solicitar a la mesa de trabajo Regional y redes de apoyo para disminuir delitos de Violencia intrafamiliar, mediante coordinaciones con al red existente.</li> <li>• Realizar un catastro y generar programa para tratar medicamente a los alcohólicos endémicos y elaborar estrategias para erradicar el consumo de alcohol en menores de edad, a través de la participación de la familia en el caso.</li> <li>• En conjunto con CONACE continuar con talleres de prevención del consumo de alcohol y drogas.</li> <li>• Potenciar la denuncia de delitos en el grupo etéreo de la tercera edad,</li> <li>• Fortalecer el plan cuadrante de la ciudad de Putre, con la presencia de la autoridad en las rondas y patrullajes.</li> <li>• Realizar control de identidad por parte de la PDI, para regularizar residencia de extranjeros.</li> <li>• Fomentar la creación de comités de seguridad pública en las organizaciones de Juntas de Vecinos.</li> <li>• Elaborar catastro de propiedades en conflictos y generar estrategia de solución a la regularización de propiedades.</li> </ul>

**Formato de presupuesto:**

	<b>Actividad</b>	<b>Monto asociado</b>	<b>Mes de Ejecución</b>
<b>Eventos de difusión</b>	- Realizar Jornada de capacitación del "Plan de Seguridad Pública, CHILE SEGURO" a la Comunidad Escolar, Juntas de Vecinos y a los integrantes del Comité de Seguridad Pública.	\$ 198.000.- (20%)	Agosto - Septiembre
	- Realizar lanzamiento de difusión del "Plan de Seguridad Pública, CHILE SEGURO", a través de un lanzamiento comunicacional por medios de radio y televisión.	\$ 198.000.- (20%)	Octubre y Noviembre
<b>Material de difusión</b>	- Elaborar material de difusión con slogan que incentive a los habitantes de la Provincia a presentar denuncias de todo tipo de delitos, mediante la entrega de dípticos en las actividades de Gobierno, Policía y Comunidad y también en los Gobierno en Terreno.	\$ 99.000.- (10%)	Agosto.
	- Elaborar pendón e imágenes corporativas del Plan Chile Seguro.	\$ 99.000.- (10%)	Septiembre
<b>Publicidad/ avisaje</b>	- Realizar spot de difusión radial para llamar e incentivar a la ciudadanía a presentar denuncias y como evitar delitos de mayor frecuencia en el territorio, la que será difundido en la Provincia de Parinacota, comuna de Putre por Radio Parinacota y Radio Visviri en al comuna de Gral. Lagos.	\$ 198.000.- (20%)	Septiembre – Octubre - Noviembre
	- Realizar spot de difusión radial de la estrategia de Seguridad Pública, por Radio Parinacota en la comuna de Putre y Radio Visviri en al comuna de Gral. Lagos.	\$ 198.000.- (20%)	Septiembre – Octubre - Noviembre
<b>Total asignado</b>			<b>\$ 990.000.- (100%)</b>

**Actividades a Realizar**

<b>Descripción de Actividad</b>	<b>Actores participantes</b>	<b>Localización</b> (Comuna, Sector o Localidad)	<b>Fecha de Realización</b>	<b>N° Estimado de Beneficiarios</b>	<b>Verificador Realización Actividad</b>
Fortalecer la acción coordinada de los servicios públicos que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la ENSP a nivel provincial.	Carabineros PDI Fiscalía Gobernación Corp. Asistencia Judicial	Putre	Septiembre  Noviembre	3.000 hab.	- Oficio de convocatoria - Actas de Reuniones - Listas de asistencias, - imágenes fotográficas

Aumentar la cobertura del Plan de Seguridad Provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial por la Gobernación.	Carabineros PDI Fiscalía	Comunas de Putre y Gral. Lagos	Enero a Diciembre	3.000 hab.	- Oficio de solicitando información de SP - Oficio de información de organismos de SP
Desarrollar reuniones en localidades apartadas y con mayor vulnerabilidad social, con la presencia de la Autoridad, instruir patrullajes y difusión en temáticas de seguridad y prevención.	Carabineros PDI Fiscalía Gobernación Comunidad convocada	Comunas de Putre y Gral. Lagos	Febrero a Noviembre	3.000 hb.	- Oficio de convocatoria - Actas de Reuniones - Listas de asistencias, - imágenes fotográficas - Informe de reuniones
Difusión del "Plan de Seguridad Pública, CHILE SEGURO",	Gobernación Servicios Públicos de Seguridad Pública Servicios Públicos del Área Social y productivos	Comunas de Putre y Gral. Lagos	Octubre y Noviembre	80 hab.	-Oficios de convocatoria -Imágenes fotográficas, -Listas de asistencias
Crear mesa de trabajo y redes de apoyo para disminuir delitos de Violencia intrafamiliar.	Sernam Carabineros Fiscalía Gobernación Corp. Asistencia Judicial	Visviri  Putre	Octubre  Noviembre	30 personas  30 personas	-Oficio convocatoria -Listas de asistencias -Actas de reunión
Realizar un catastro y generar programa para tratar médicamente a los alcohólicos endémicos y elaborar estrategias para erradicar el consumo de alcohol en menores de edad, a través de la participación de la familia en el caso.	Carabineros Conace Cesfam Putre Municipalidad de Putre Municipalidad de Gral. Lagos	Comuna de Putre y Gral. Lagos	Octubre y Noviembre	50 personas 50 personas	-Oficios solicitud -Informe de catastros
En conjunto con CONACE continuar con talleres de prevención del consumo de alcohol y drogas.	Conace Injuv Carabineros PDI I.M. Putre I.M. Gral. Lagos	Escuelas de la comunas de Putre y Gral. Lagos	Septiembre Octubre Noviembre	50 escolares de Putre 30 escolares de Visviri	Oficios de convocatoria Lista de asistencias Imágenes fotográficas
En conjunto con CONACE, Club Juvenil realizar Simposium de Temas Relevantes en la Juventud, dentro del marco del día de la Juventud Mundial	Conace Injuv Gobernación Municipalidad de Putre Sernam	Ciudad de Putre	Septiembre	50 jóvenes de Putre	Oficios de convocatoria Lista de asistencias Informe de Simposium Imágenes fotográficas
Potenciar la denuncia de delitos en el grupo etáreo de la tercera edad.	Fiscalía Carabineros Club de adultos Mayores de las comunas de Putre y Gral. Lagos	Comuna de Putre y Gral. Lagos	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	250 adultos mayores	Reunión informativa fortaleciendo la presentación de denuncias Informe de denuncias
Fortalecer el plan cuadrante de la ciudad de Putre, con la presencia de la autoridad en las rondas y patrullajes.	Carabineros Gobernación	Ciudad de Putre	Septiembre Octubre	1.200 hab.	Oficio solicitando información Oficio funcionamiento plan cuadrante
Realizar control de identidad por parte de la PDI, para regularizar residencia de extranjeros	PDI Gobernación	Localidades de la comuna de Putre y Gral. Lagos	Octubre	100 hab.	Oficio solicitando información Oficio informe de control de identidad
Fomentar la creación de	Gobernación	Comunas de	Octubre	3.000 hab.	Oficio convocatoria

comités de seguridad pública en las organizaciones de Juntas de Vecinos.	U.C. de Juntas de Vecinos Carabineros	Putre y Gral. Lagos	Noviembre		Actas de juntas de vecinos formalizando comités de seguridad pública
Elaborar catastro de propiedades en conflictos y generar estrategia de solución a la regularización de propiedades	Bienes Nacionales Juntas de Vecinos Carabineros Gobernación	Comunas de Putre y Gral. Lagos	Octubre	3.000 hab.	Oficio solicitando información Información proporcionado por organismos competentes y fiscalizadores Actas de entendimiento

**ENRIQUE O. GASPAR RAMOS**  
**GOBERNADOR PROVINCIAL PARINACOTA**